

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 230/2018-1

INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 22 de febrero**, en el **Gimnasio Universitario, "E. D. Elías Carranco Hermosillo"** sito en Avenida López Rayón y Churubusco S/N, en la ciudad de **Mexicali, Baja California**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de creación del programa educativo de Licenciado en Enología, con su respectivo plan de estudios**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Enología y Gastronomía.
5. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Nutrición**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
6. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Proyectos Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y la Facultad de Ciencias Humanas.
7. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Arquitectura y Diseño, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
8. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.



Universidad Autónoma de Baja California

9. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Turismo**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
10. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencias Médicas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología Aplicada**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
12. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los **Estados Financieros** dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al **ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017**.
13. Presentación y entrega del **tercer informe del Rector**, sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2017.
14. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 7 de febrero de 2018
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.